

Convocatoria de Subvenciones 2021

APOYO AL DEPORTE BASE POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19

(Acuerdo Consejo Rector de 26-07-2021; BOP nº 149 de 05-08-2021)

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

De conformidad con lo previsto en la base 13 correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones 2021, se hace pública la relación de solicitudes presentadas para el Apoyo al Deporte Base por los Efectos de la Pandemia COVID-19, en las que conforme al informe del coordinador del Servicio de Gestión Deportiva de fecha 24 de septiembre de 2021, se detectan que no reúnen los requisitos establecidos en las bases de la Convocatoria, a los efectos de que por las entidades interesadas se formulen las subsanaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo e improrrogable de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el tablón electrónico de anuncios y edictos del Ayuntamiento de Córdoba (https://sede.cordoba.es/cordoba/tablon-de-anuncios/).

También se publicará, para general conocimiento, en la web institucional www.imdcordoba.es.

No presentada la documentación requerida o si una vez presentada no se hubiera subsanado el error o deficiencia advertido, o se hiciera fuera de plazo, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo de 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para la presentación de la documentación se podrá emplear cualquiera de los mecanismos de identificación y firma admitidos por la sede electrónica.

Las personas interesadas se responsabilizarán de la veracidad de los documentos que presenten.

Excepcionalmente, la Administración podrá requerir la exhibición documento original para el cotejo de la copia electrónica presentada.

La presentación de la documentación supondrá la firma de todos y cada uno de los documentos presentados junto a la misma.

Lo que se publica para general conocimiento.

Técnico de Gestión del Servicio de Administración Rafaela Rosa Cobos



FECHA Y HORA

27/09/2021 08:49:16 CET

https://sede.cordoba.es



Convocatoria de Subvenciones 2021

APOYO AL DEPORTE BASE POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID-19

EXPTE.	C.I.F.	ENTIDAD	ERROR, DEFICIENCIA Y/O DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	SITUACIÓN
24	G56047145	UNIÓN DEPORTIVA JUANÍN Y DIEGO		Completo
25	G14450332	ATLÉTICO CORDOBÉS CF		Completo
26	G14246623	CLUB DEPORTIVO ALCÁZAR		Completo
27	G14279384	CLUB DEPORTIVO EL HIGUERÓN	Presentar Modelo Alta/Modificación de cuenta bancaria Presentar formularios de Solicitud y Presupuesto debidamente cumplimentados conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.	A subsanar







DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5b83ab603e4fde632a99868bd83d4620abd4b37b

Dirección de verificación del documento: https://sede.cordoba.es

Hash del documento: d8545737455875288af27015b363fb0cb3393a0b14c0a798d376da5cf01f927a88ffada8cf7991a305ca3

9e4b2931990f48382cf88e35b05004f8aeeda1d39d0

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0000021_2021_000000000000000000000007832192

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 27/09/2021 8:48:36

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5b83ab603e4fde632a99868bd83d4620abd4b37b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_i andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf